

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Ato-Agüero, 18, bajo.

## Democracia y reacción.

De poco tiempo á esta parte se advierte un movimiento de reacción contra los principios democráticos conquistados por nuestra patria á costa de tanta sangre y de tantos trastornos, en lo que va de siglo y principalmente desde la revolución de 1868.

El partido conservador silvelista parece ser el porta-estandarte de esa tendencia, según las declaraciones que hizo su jefe no hace mucho, en el famoso discurso tan anunciado y de diversas maneras interpretado, y abundando en tales ideas *La Epoca* se convierte en paladín de la reacción.

Arremete lanza en ristre contra el jurado y el sufragio universal, queriendo sacar deducciones en contra de la democracia, de la exposición de defectos que aquellas instituciones tienen, sin recordar, siquiera fuese por amor á la verdad, que el proyecto de la ley del sufragio fué desfigurado y maltratado por los conservadores y que el jurado, si tiene lunares y somos los primeros en delatarlos y reconocerlos, son subsanables y no deben achacarse al fondo ni á la bondad del sistema, sino á la forma de practicarle.

Es de todo punto indudable que en la política española se nota la agitación de un nuevo periodo que dividirá la opinión en dos grandes agrupaciones: la reaccionaria y la democrática.

La primera nace del integrismo, apoyado por las utopías de un general que pudo reunir á su lado la parte independiente y sana de la sociedad española, de haber tenido sentido práctico y conciencia de la realidad, y por la necesidad de la falange ultra-realista de nutrir sus filas.

La segunda se inspira en el deseo de conservar las libertades adquiridas, de emancipar la vida pública de tendencias y doctrinas, respetables, sí, pero cuya esfera de acción no es la política, según las sublimes enseñanzas del único que puede trazar en ese orden la línea de conducta que debe regir á las sociedades modernas.

Todos los demócratas, sin distinción de ideales ni de procedencias, deben agruparse en torno de la bandera que cobije las libertades públicas, pues de no sufrir una desviación importante la marcha de los acontecimientos, los reaccionarios amenazan con resucitar desde las alturas del Poder, cuando le alcancen, los desacreditados sistemas de los tiempos de Narváez, González Brabo y otros, incompatibles con el bienestar y prosperidad de la nación.

Es un error de gran bulto presumir que los males de la patria dependen del exceso de libertad: tienen causa más remota, defectos más generales, y no es cuerdo ni patriótico atacar al Jurado ni al sufragio universal para explicar la derrota de Cavite y la rendición de Santiago.

Los hombres, por grandes que sean sus prestigios, no son encarnación de las ideas, y éstas perduran más que ellos y sobrenadarán en los desastres; intérpretese debidamente y darán los buenos resultados que de ellas pueden esperarse, pues quien las falsea es la mala fé del

hombre, que lo mismo se da en el campo de la reacción que en el de la democracia.

### REMITIDO

## Al Gobierno de la nación Y Á CADA INDIVIDUO EN SU CASA.

Dícese que los doctores que entienden en lo de más valía están en dos bandos en particular; que uno adopta el sistema antiguo de lo contrario para tratar las enfermedades y el otro el de lo semejante. Así, como suena, de polo á polo uno de otro!

Que el de la nueva escuela cita al de la vieja al terreno de la discusión, y más, á hechos prácticos; que el de la vieja achaca al de la nueva pecados tan capitales que no merecen los honores de la discusión, y menos ir con ellos á pruebas que repulsa la ciencia médica cargada de siglos; y de desengaños, dicen los otros; de desengaños, viendo que los suyos aun se desacreditan á perder y que la desacreditan llevando tantos años á cuestras.

Dícese que los de la nueva escuela han solicitado de las Cortes una clínica, y que las Cortes les han cerrado la puerta, tachándolos de temerarios al pretender curar con dosis inertes á toda prueba para ellos.

Que otro vulgo en la materia, el común, hace cual hicieron los diputados en las Cortes, echarla de agudo escupiéndolo para arriba.

Tal ha sido el desprecio para unos y las atenciones para los otros, aunque á éstos le regatean muchos la fama de doctos, en general.

A los que no entendemos del asunto, que esperamos que todo nos lo den hecho como unos benditos, pero que tomamos ligeramente cartas en el particular, sugiérenos la siguiente pregunta: ¿Cómo permite el Gobierno que ejerzan los de la nueva escuela que para los de la vieja y para el mismo Gobierno, serán, sin duda, unos desgraciados dignos de compasión, ó unos farsantes explotadores? Pues qué, porque tenga un título para curar, ¿ha de permitirle el Poder que lo ejerzan coadyuvando al enterrador, disfrazando el hecho en legal? ¿Qué Gobierno es este que tal consiente á señores que tal hacen?

Dícese también que estos señores son como los que más, serios, científicos, observadores y desinteresados; que extraños á poseer ciencia infusa y malquistos con la escuela vieja, ensayaron esas dosis bajo el principio que las recomienda y que las siguen aplicando sin modificar lo que hallaron hecho, porque les dá resultados tan satisfactorios como matemática resulta su aplicación.

Entonces en qué quedamos? Pues quedaremos en lo positivo, en que no hay más que una naturaleza á la que atender, la que desde luego no admite imposición ni recortes, de doctores ni de sacamuelas; ella sola puede determinar al que la estudie y al afortunado que sorprenda sus secretos, á qué acción puede enfermar y puede sanar: por lo que no puede aceptarse dos sistemas para tratarla bien en caso de enfermedad, sino aquél sólo que dé resultados pronto, terminantes y laudables en su abono.

Si después de todo, el que profesa la nueva escuela es el sistema bueno, ¿qué cargos tan severos no merece el Gobierno al no entender en la controversia sostenida de potencia á potencia (con más práctica una que otra), de lo que entraña la salud ó la muerte de tantos enfermos? Pues si no toma parte activa en asunto tan vital, ¿de qué bueno debe vanagloriarse? El sólo puede conseguir que se determine pronto y bien qué sistema de curar es el verdadero, y él es el que

puede recomendarlo mejor y hacerlo oficial, caso de que no lo sea hoy.

Ocurresele á cualquiera que, ó el Gobierno debe prohibir que ejerzan los señores de la nueva escuela, ó debe poner una clínica á su disposición, para tocar la verdad más descada en público certamen: y debe mejor ponerla;

—Si halla por fin poco serio colgar á placer un *San Martín* al respetable número que ha huido de la escuela vieja en unas y en otras naciones cultas;

—Si enfermos miles que sanaran los elogian;

—Si el Maestro de esa nueva escuela ha merecido donde más lo estudien, donde más practiquen sus doctrinas y donde más hierva la sangre, que le levanten estatuas inmovibles á los testarozos de aquellos conocidos en sus casas que alardeen de saber lo que no hayan saludado ó cabido en sus mulleras;

—Si corporaciones, Gobiernos, médicos y particulares han habilitado clínicas, institutos y hospitales, sabido que llenan obras de misericordia y que rinden culto á un genio bien-hechor;

—Si la vacuna, el virus rábico y otros de efectos tan seguros, aunan su principio y el método de su aplicación, á dosis mínimas y á dicho sistema de lo semejante;

—Si es vulgarísimo que doctores encanecidos partan, lanza en ristre, y acometan, llevados de deducciones, á las dosis infinitesimales que aplica la nueva escuela, cual si ellas constituyeran su base, y cual si un principio curativo, quizás demostrado años en pos de años, pudiera nadie echarlo por ahí por no elevar las dosis, si fuera necesario, á celemines llenos de medicina, buenos sin duda para hartar con ellos á los que cuelgan la vida de la materia pura, y no del fluido que la sostenga, en tanto no altere su curso vivificador, en uno ó más órganos, causas imponderables las más veces;

—Si es un abandono incalificable que se rehuyan pruebas que imponga la ciencia y los casos, que pudiera resultar favorables, unas, en pocos minutos; otras, en pocas horas, y las más en breves días;

—Y si existen tantas bibliotecas de sabios llenas de libros que ensalzan á tan divino maestro á donde nadie ha llegado.

De no ocurrir todo esto, bien que el Gobierno desprecie tal clínica y tales demostraciones; más de lo contrario, es de pedirle que ponga de manifiesto á los que no pueden curar dentro de su sistema si la enfermedad no rehace por sí, ya que esto tiene que tocarle á uno, al menos, de dichos dos bandos médicos.

Dejar esta cuestión tan primordial abandonada por más tiempo, acusa más depreciación propia que abandono. Debe, sí, el Gobierno, por sí mismo, por su familia y por la humanidad, llenar un cargo que sólo suyo es, y caiga el que caiga, los muchos deben ser antes que los pocos. Llène un cargo tan santo, ante todas las cosas de su competencia, una vez que vale más que todo el hacer previsora y atenta, para que llene su cometido, la escuela médica que no lo sea.

Así, y caso de merecerlo *todo* la nueva escuela, alcanzaría el Gobierno sin ser médico, y sin estar en todas partes, llevar la salud á los enfermos en tésis general; y como Gobierno bueno, ocasionar grandes economías á los pacientes, que bien la necesitan los más; y sin ser Dios, alargar la vida á tantos como la perderían prematuramente de no ser tratados por el sistema verdadero y único de curar; esto, en todo caso que exista; de no, acéptese el que sea más humanitario y menos caro, parodiando así el dicho de la abuela: «Ya que me lleve el diablo, que sea en coche.»

PLÁCIDO ALEJANDRE.

Azuaga 8 Febrero 99.

## Recuerdos.

A mi apreciable amiga la señorita Juana Rodríguez.

A.....

Te ví una tarde en tu jardín florido; sobre su verde alfombra paseabas, escogiendo las flores más preciosas, para luego tejer una guirnalda. ¡Qué hermosa te encontré! Quedé abismado, confundido, sin saber lo que pasaba en mi turbado ser, y es que sentía germinar en mi pecho una borrasca. De pronto, ciego y anhelante y loco me postré de rodillas á tus plantas, estrechando en mis manos temblorosas, tus manos diminutas y nacáreas. ¡No lo puedo olvidar! Fijas tenías, en el suelo tus lánguidas miradas, impregnadas de púdicos rubores, mientras yo delirante murmuraba: «Te adoro con pasión y con locura! Pero dime, ¿ángel mío! ¿no me amas? Y no recuerdas, que elevando al cielo tus ojos arrasados por las lágrimas, ¡"Te adoro!", dulcemente murmurabas? ¡Ay! ¡Qué momento aquel! Falto de calma, posé mis labios en tu hermosa frente y de besos cubrí su tez rosada. Cuando la noche nos tendió su manto, de tí me separé, y nuestras almas, las creí unidas por el férreo lazo de una pasión ardiente, inmaculada. ¡Pero triste de mí! Tú al poco tiempo de tus santas promesas te olvidabas y á cada instante con andaz perfidia me atormentaste sin piedad. ¡Ingrata! ¡Adios, mujer, adios! La ansiada muerte hoy cierne sobre mí sus negras alas; mas antes que sucumba, escuchó atento el ruego que te pido con el alma: Si oyes el son acompasado y lento de la triste y monótona campana, no llores, no te aflijas, no me sientas, que mi dolor entonces se halla en calma. Y aquel ser que por tí tanto ha sufrido, reposando ya está en la tumba helada. Si visitas un día el cementerio y á mi tumba te acercas por desgracia, no arranques, no, las flores que crecieron en la tierra que cubre mi morada; pues esas flores ¡ay! se habrán nutrido con sangre del que ayer tanto te amaba...

FRANCISCO DONOSO Y DAZA.

Cabeza del Buey 7 Febrero 1899.

## Pacotillas.

¡Caramba, carambita, que polvareda ha levantado el órgano de Polavieja!

Información se llama dicho colega

y le informa el espíritu de la hidra negra.

A la libertad santa declara guerra sin cuartel, implacable, como una fiera.

No respetará nada, según confiesa,

en sus ciegos ataques de loba hambrienta,

y guerra y exterminio será su lema

contra los liberales y sus ideas.

Así se explica el órgano que representa

del general *cristiano* la atroz empresa.

Aún cree don Camilo que es poca mengua

ser los más atrasados de Europa entera.

Quiere que hasta Turquía se enorgullezca

de estar á más altura que nuestra tierra.

De Reñosa ha salido

la voz primera  
 contra tales propósitos  
 de almas frailesas,  
 y esos osadamente  
 se manifiestan  
 por el decaimiento  
 que aquí se observa.  
 Arriba, pues, los ánimos  
 de los que piensan  
 que son los pueblos libres  
 los que progresan!  
 Quieren guerra los cuervos?  
 ¡Bueno, pues guerra,  
 como los campurrianos  
 con brío anhelan!  
 Diente por diente, eso;  
 muela por muela,  
 bigote por bigote,  
 lengua por lengua.  
 Ya es hora que en España  
 se restablezca  
 el noble sentimiento  
 de la vergüenza!

ESTRAÑA.

REMITIDO

Un amigo nuestro nos pide publique  
 el siguiente artículo:

Nueva solución política.

Con este expresivo título publica *El Regional* de Castellón, un extenso y bien meditado artículo, objeto en Madrid de no pocos comentarios por las revelaciones que en el mismo se hacen y por suponerse escrito por un título de Castilla y diputado á Cortes conservador, unido por algo más que por lazos de amistad á una personalidad ilustre de la política española.

Examínanse en el referido trabajo las inseguridades y vacilaciones en todo tiempo, y especialmente del Sr. Cánovas, caracterizando la política del Sr. Silvela y el desagrado que tal proceder causa hoy á los antiguos conservadores, que muy eficazmente contribuyeron á que fuera el Sr. Silvela reconocido y proclamado jefe del partido conservador, á pesar de existir hombres tan eminentes para este puesto como el duque de Tetuán, general Azcárraga y Pidal.

Asegura igualmente el articulista que este desagrado y arrepentimiento, ha tomado mayor consistencia desde la fusión de ese organismo con los elementos del general Polavieja, por considerar altamente nocivas para la salud de la patria las ideas regionalistas que á guisa de programa patrocina y ha lanzado al viento irreflexivamente este general, hechos que han iniciado un movimiento de disgregación que *han ido* y seguirán yendo á engrosar las huestes que acudilla el duque de Tetuán, el cual teniendo en cuenta las circunstancias políticas y nacionales por que atravesamos, concretará en un manifiesto que en breve verá la luz, cuáles son sus ideas de gobierno.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección regional.

Desde Bodonal.

El 27 de Enero fué conducido, en Fregenal, á la última morada el cadáver de doña Florentina Borrego Conejo, madre política de D. Ricardo Cacharrón Sayago, al cual y á toda su familia le damos nuestro más sentido pésame.

Señor Director: Como indiqué á V. en mi última carta, me he trasladado al vecino pueblo de Bodonal, desde donde le daré conocimiento de todo cuanto ocurra y se relacione con la Asamblea administrativa municipal, debida á la iniciativa y grandes dotes de este Alcalde.

He visitado el pueblo, que tiene muy buena situación, sus calles muy llanas y bien empedradas, sobre todo la de la Fuente que medirá 100 metros y el arreglado creó que costó hace poco 2.500 pesetas: fuentes tiene cuatro, dos de ellas son de una construcción bonita, toda de mármol la que está en la plaza y en el paseo, tiene también su historia municipal, según me dicen, cuando me entere de ella se la contaré; hay dos buenos lavaderos con muchas comodidades para las mujeres, con lo que se demuestra lo mucho que estiman estos vecinos á sus caras mitades. Las mujeres de este pue-

blo son por lo general elegantes y guapas, algunas de ellas son imágenes de Murillo, visten bien y con gusto, no parecen vecinas de pueblo, sino de capital, según lo adelantados que están respecto á las modas.

Los vecinos son sociales y trabajadores, á excepción de algunos que se cuidan poco de lo bueno y útil para la sociedad.

He tenido el gusto de saludar al señor Alcalde; es de pequeña estatura, pero de imaginación viva, de vastos conocimientos en la Administración: le pregunté si habían recibido muchas adhesiones en el asunto de la Asamblea, y contestóme:

—Teniendo en cuenta las cartas recibidas de los Ayuntamientos que mandan comisiones, tendré que molestar á los vecinos para su alojamiento; y el local donde tenía pensado reunirlos, es insuficiente para celebrar la sesiones, digo, la sesión, porque en una quiero que se discuta todo el programa anunciado.

—Y si el orden se altera?—le pregunté.

—No tema V. eso, porque tengo unos municipales de primera: el cabo se llama el Perrero; puede V. comprender cómo serán los soldados, y un Secretario que, con mi primo, le forma un proceso al lucero del alba, y si no que se lo pregunten á un delegado del Gobernador que vino aquí este verano.

—¿Quién es su primo?

—Hombre, el Juez. Pues le diré á V. por qué no quiero más que una sesión: como este es un país agrícola, las ocupaciones son muchas y no pretendo entretener á los comisionados, que tendrán que hacer lo que yo....

—Bien, señor Alcalde; aplaudo su pensamiento y me convencen sus razones.

—Hombre, V. me dispense la curiosidad: ¿es V. comisionado de algún compañero?

—No, señor; soy corresponsal de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

—Cuanto me alegro que concurra la prensa á este acto. Con eso difunde por todos los municipios de España las bases que se aprueban por los comisionados. Es verdad que mi programa, publicado por su periódico, no hay quien lo rechace.

—Es cierto, señor Alcalde; es lo mejor que he visto en materia de administración, porque encuentran hoy los municipios muchos obstáculos con el expediente para la terminación de los asuntos.

—Dejemos esto y vamos, señor corresponsal, un rató, al Casino.

—Yo siento no alternar con V., porque no me gusta perder el tiempo, cuando viene uno á prestar estos servicios de información.

—Tiene V. razón; otra vez será.

—Adiós, señor Alcalde, y buena suerte.

Al salir del Casino me encuentro un amigo de mi infancia; nos abrazamos cordialmente y me hizo trasladar á su casa con la maleta, y en aquella estaré hasta que se termine la sesión de las Asambleas.

EL LATIGO.

Fregenal 2 Febrero 1899.

Sección Oficial.

El Boletín del 10 publica:

Circular de la Administración de Hacienda encargando á los Ayuntamientos satisfagan la parte que les corresponde abonar por el cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre.

Relación nominal de los farmacéuticos electorales con expresión de los que son elegibles para pertenecer á la Junta de Gobierno; cuya elección tendrá lugar en los días 5, 6, 7 y 8 de Marzo próximo.

Edicto del Juez de primera instancia de Puebla de Alcocer emplazando al heredero ó herederos que se consideren con derecho á los bienes de D. Valentín Fernández Calzado de la Pedrilla para que se personen en los autos seguido por doña Dorotea María Adamez y Fernandez, conocida por Francisca á fin de que se declare hija natural de D. Valentín á doña Petra María Luciana.

Sección local.

En la plazuela de la Soledad se han plantado algunos árboles.

Pero excepción hecha de uno, no tienen nada que les preserve de los propósitos dañinos de los zulús y de los muchachos.

¿Y saben ustedes en qué se entretienen los últimos?

En jugar á la picota en las hoyas de dichos árboles y en zarandear éstos cuando se les antoja.

Ayer tarde, al ver que unos cuantos chicuelos se entretenían en aquellas dos cosas, buscamos á un guardia municipal para que pusiese coto á tales entretenimientos.

Pero ni en dicha plazuela ni en sus inmediaciones encontramos á ningún guardia.

¿Por qué el señor Alcalde no da orden para que se sitúe uno, siquiera, en aquel sitio?

¿No es de lamentar que los árboles á que nos referimos no arraiguen?

Se nos dirá que hay pocos municipales. Cierto; pero si vigilasen todos los de la escuadra y anduviesen más, no presenciaríamos escenas como las que vimos en la tarde anterior.

Los temporeros de la oficina provincial del censo, excepción hecha de D. Joaquín del Solar, han sido declarados cesantes.

Confían, no obstante, en su reposición.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del conocido industrial D. Gervasio Cotrina.

A su viuda y á las demás personas de su familia damos el pésame por la desgracia que les affige.

¡Oh, poder de las conminaciones y de los B. L. M.!

En primera citación se reunió ayer la Junta municipal y aprobó el acta de la sesión anterior, relativa al presupuesto municipal.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria para cerrar el alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

Hoy celebrará otra sesión extraordinaria para las operaciones del sorteo.

Nos consta, y creemos oportuno consignarlo, volviendo por los fueros de la verdad, que D. Fernando Abarrátegui y Pontes, hijo del Secretario de la Diputación provincial, D. Federico Abarrátegui y Vicen, se libró del servicio militar mediante el pago, en las arcas del Tesoro, de 1.500 pesetas.

La Junta de socorros que preside interinamente el Sr. Mendez, concedió ayer los que indicamos á continuación:

- Wenceslao Rodríguez, del regimiento de Castilla, 5 pesetas.
- Bernabé Palacios, de id., 10 id.
- Perfecto Rodríguez, de la Lealtad, 5 idem.
- Antonio Jareño, de Saboya, 10 id.
- Pedro Lavado, de id., 5 id.
- Juan Pinilla, de id., 5 id.
- Telesforo de los Reyes, Guardia civil, 10 id.

- Druval Muñoz, de Saboya, 15 id.
- Juan Bernaldez, de Guipúzcoa, 10 id.
- Alfonso Gómez, de Vizcaya, 10 id.
- Mauricio Estanislao, de Saboya, 5 id.
- Alejandro Durán, de id., 10 id.
- Pablo Rivero, de id., 10 id.
- Antonio Infante, de Garelano, 5 id.
- Saturnino Berdión, de Saboya, 15 id.
- Manuel Izquierdo, de Pizarro, 5 id.
- Miguel Laso, de Saboya, 5 id.
- Juan Suarez, de id., 5 id.
- Diego Calzadilla, de Canarias, 5 id.
- Anacleto Sánchez, de Castilla, 20 id.
- Miguel Rubio, de Artillería, 15 id.
- Ramón Ventura, de León, 20 id.
- Angel Sánchez, de Zapadores, 5 id.
- Vicente Flores, de Castilla, 10 id.
- Carrión Miranda, de Saboya, 5 id.
- Agustín García, de id., 5 id.
- Juan Contreras, de id., 5 id.
- Andrés Perez, de id., 5 id.
- Juan Morales, de id., 5 id.
- Manuel Benitez, de Alfonso XIII, 5 id.
- Baldomero Sánchez, de Saboya, 10 id.
- Estanislao Expósito, de id., 5 id.
- José Santos, de id., 10 id.
- Manuel Serrano, de id., 10 id.
- Antonio Hernández, de Canarias, 15 idem.
- Pedro Rodríguez, de Garelano, 10 id.
- Todos fueron socorridos por enfermos y proceden de Cuba.

Socorro á los repatriados.

La junta que preside el Excmo. señor general Macón, ha hecho los siguientes donativos á los repatriados.

Importa lo distribuido anteriormente, 4.920.  
 Estanislao Expósito, de Badajoz, paludismo, 10 pesetas.

- Antonio Tejada, de Villanueva de la Serena, catarro, 15 id.
- Bartolomé Vaca, del Montijo, paludismo, 10 id.
- Santiago Buencuerpo, de Villanueva de la Serena, reuma, 10 id.
- Fermin Rodríguez, de Badajoz, paludismo, 10 id.
- Casimiro Ranadero, de id., id, 10 id.
- Juan Morales, de id., id., 15 id.
- José Santos, de id., paludismo leve, 5 id.
- Regino Fernández, de Mérida, catarro, 10 id.

Lorenzo Polo, de Puebla de Obando, anemia, 20 id.  
 Antonio Rodríguez, de Olivenza, paludismo, 20 id.

Alejandro Durán, de Badajoz, id, 10 id.  
 Joaquín Manuel Bonito, de Badajoz, herido, 20 id.  
 Juan Alvarez, de Mérida, catarro, 10 idem.

Teodoro Rostro, de Valverde de Leganes, id, 10 id.  
 Mariano Asensio, de Zafra, anemia, 15 idem.

Angel Galán, de San Vicente, paludismo, 15 id.  
 Julio Palomo, de Mérida, anemia, 15 idem.

Francisco Intento, de Badajoz, intermitentes, 15 id.  
 Francisco Sanchez, de Villanueva la Serena, catarro, 10 id.

José Mancedido, de Montijo, disenteria leve, 15 id.  
 Alonso Gómez, de Badajoz, infarto, 10 idem.

Al negro Juan Pérez, de Cuba, 25 id.  
 Manuel Izquierdo, de Badajoz, paludismo, 5 id.

Antonio Amador, de Talavera, id, 5 id.  
 Juan Diaz Cortés, de Montijo, paludismo, 15 id.

José Sánchez, de Badajoz, id., 15 id.  
 Gervasio Rosillo, de Alburquerque, disenteria leve, 15 id.

Regino Muñoz, de id, úlceras, 10 id.  
 José Martínez, de Badajoz, paludismo leve, 5 id.

Domingo Salgado, de id, infarto, 20 id.  
 Julián Liano, de Villanueva, paludismo leve, 10 id.

Baldomero Corchado, de Alburquerque, disenteria leve, 10 id.  
 Manuel Márquez, de Montijo, paludismo, 20 id.

Total, 5.350.—Recaudado, 6.412.—Quedan, 1.062.

Para celebrar el aniversario del 11 de Febrero se celebró anoche en el Casino republicano una reunión, en la cual acordóse dirigir á los Sres. Salmerón y Pi y Margall el siguiente telegrama:

Madrid.—Dos destinatarios: Salmerón y Pi Margall.

Republicanos reunidos Casino, consideran para regeneración patria, como gente nueva, á la gente vieja.—Por la Junta, Corchuelo.

LA GRANADINA.

BRAVO MURILLO, 5, principal.

Se ha recibido un extenso surtido de FLORES

compuesto de 300 ramos, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Recompensa al comisario regio.

Madrid 11 (9:30 n.)

El Gobierno acuerdo conceder la gran cruz de Isabel la Católica al comisario regio en el asunto de las quintas de Muroia, Sr. Fernandez Blanco, autorizándole para que proponga las recompensas que hayan de otorgarse al demás personal de la Comisión.

Fernandez Blanco rehúsa la aceptación de dicha gran cruz, por conservar la investidura de diputado y defender en el Parlamento su gestión en aquel asunto.

EL CORRESPONSAL.

De Filipinas.

Madrid 12 (2:45 m.)

En un despacho oficial de Manila dice el general Ríos que maña-

na sale de aquel puerto el vapor «Reina Cristina» conduciendo 822 individuos de tropa con armas y banderas, pero sin municiones, porque no quisieron entregarse a los norteamericanos; quedando por embarcar, por cuenta de éstos, el general Monet, 14 jefes y 85 oficiales.

Añade en su despacho el general Ríos, que continúan librándose frecuentes combates—los cuales ocurren todos los días—entre tagalos y yanquis, con pérdidas por ambas partes.

**Una velada.—Discursos violentos.—Canatejas en Alcoy.**

Madrid 12 (2<sup>da</sup> m.)  
Anoche se celebró en la tertulia del partido republicano-progresista una velada, en la cual se pronunciaron violentos discursos atacando a la reacción representada por Silvela y Polavieja.

El discurso pronunciado en Alcoy por el Sr. Canatejas, es de completa oposición al Gobierno.

**A nuestros lectores.**

La Academia de Medicina de París aprobó hace ya largos años una prepa-

ración que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base. Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas, 40, RUE DE BONAPARTE PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía práctica, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de ciencias médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería**

DE **D. RICARDO CAMACHO,**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Balsamo, Cápsulas, Esencias de Zarcaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rabano leudado.  
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.  
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.  
Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quinina, etc.  
El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.  
Para teñir las canas: agua de Lemery: vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.  
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4  
**BADAJOZ**

**LA GRANADINA**

**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.**  
5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),  
**Badajoz**

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**TRASPASO O REALIZACION**

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace público que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, a precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:  
Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, desde 2 hasta 10 pesetas botella y de Valdepeñas tinto y blanco a 50 céntimos el litro.  
Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Monovar, Constantina, Ojén, Mono, Játiva, Rute, Carabanchel, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.  
Hay además un buen surtido de dama-juanetas y bombonas de cristal de una a cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, una estantería nueva, mostrador, medidas, cristalería y todo lo concerniente a establecimientos de esta clase.  
Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresado, pueden dirigirse a dicho establecimiento, donde darán razón.

**Academia Cívico-Militar Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.  
MUÑOZ-FORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha mitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.  
Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden a matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.  
Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, a vuelta de correo y a cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigentes.  
La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

**UNIÓN IBÉRICA**

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:  
1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó a sus herederos si fallece.  
2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.  
3.º Abonarles el grado de bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años cuyo capital se le entregará cuando lleguen a la mayor edad.  
4.º Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.  
5.º Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.  
6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciere, y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.  
Para más detalles, dirigirse a D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.  
NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseará con buen sueldo.

**PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, A PLAZOS**

Primera serie, a CINCO duros mensuales.  
Segunda serie, económica, a CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida é irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

**R. Maristany**  
ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA  
TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI,** Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.  
Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos a plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**JOAQUIN RUFETE**  
6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6

**BADAJOZ**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

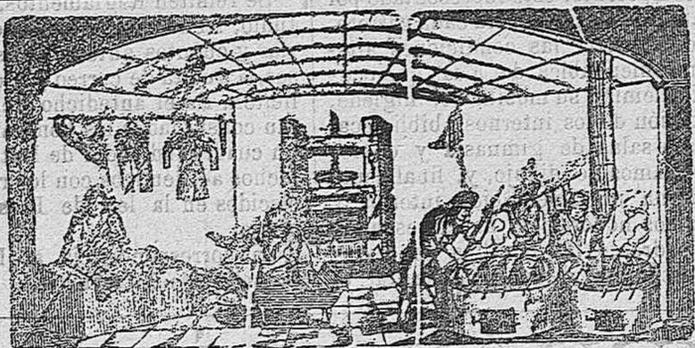
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

**Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
**SU GRAN CAUDAL DE AGUA** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin desjarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.**-Santo Domingo 18 y 20.-**BADAJOS.** Precios convencionales. **Taller: Calle De Gabriel, 32.**

## ALBACETE

**Justo Arcos Aroca**

**FÁBRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR**

Exportación á todos los puntos de España

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE TRIGOS

**LA CASA**  
**MATIAS LOPEZ**  
**MADRID - ESCORIAL.**

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

**PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.**  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.  
**Depósito central: MONTERA, 25.**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**M<sup>o</sup> PESETAS**

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA.")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**ARCO-AGUERO, 18 BAJO,**  
**BADAJOS**

**NO SE PUBLICA LOS LUNES**

### SUSCRIPCIÓN

**Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.**  
**En provincias, trimestre, 5 ídem.**  
**Extranjero, trimestre, 6 ídem.**  
**La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.**

**PAGO ADELANTADO**